

EDICTO

Nº Edicto: 684

Carátula: CAÑULAF CIPRIANO Y RAPIMAN SAHARA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1438-C2018

1ª Ins.:0338/18/J1

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 07/09/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O:

Número de Boletín:

Texto del edicto:

La Dra. María Gabriela Tamarit, Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y de Sucesiones Nº 1 de la ciudad de Viedma, Secretaría Única a cargo del Dr. Gustavo J. Tenaglia, en autos caratulados "CAÑULAF CIPRIANO Y RAPIMAN SAHARA S/ SUCESION AB INTESTATO" EXPTE. nº 0338/18/J1, cita, llama y emplaza a herederos y acreedores de los Sres. CIPRIANO CAÑULAF Y SAHARA RAPIMAN para que en el plazo de treinta días comparezcan en autos a hacer valer sus derechos.- Publíquese por el término de un (01) día.- Fdo.: Gustavo J. Tenaglia - Secretario.-
Viedma, de septiembre de 2018.-